

GUERRA ENTRE COLOMBIA Y PERÚ (1932-1933)*

PhD(C). Luis Alexander Montero Moncada

MY. Elvis Leandro Mejía Egas

MY. Silvano Sánchez Suárez

MY. Mariano Augusto Sánchez Valcárcel

MY. Édgar Iván Molina Puentes

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “El Ejército Nacional de Colombia. 200 años de transformaciones y retos”, que hace parte de la línea de investigación: “Políticas y modelos en Seguridad y Defensa” perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A1) por Colciencias registrado con el código COL0104976 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.

Resumen

El objetivo primordial de esta investigación es establecer las condiciones en las cuales se desarrolló el conflicto entre Perú y Colombia; por lo tanto, se detallan unos antecedentes que permitan al lector entender un poco los motivos que llevaron al percance fronterizo que sostuvieron los dos países y que confluyó en la guerra de fines del año de 1932 y comienzos de 1933. Esencialmente, este conflicto se originó cuando Perú se vio forzado a entregar el trapecio amazónico y Leticia de nuevo a Colombia, apoyados con militares que se enfrentaron a la aprobación y puesta en marcha del tratado Lozano-Salomón, en diciembre de 1927, que simbolizó la transformación y redefinición de las fronteras amazónicas nacionales entre Brasil, Colombia y Perú, después de más de un siglo de creación a la vida representativa e independiente de esos Estados. La metodología se basa en lo histórico, se explican los hechos acontecidos en la guerra regular que se presentó entre Perú y Colombia entre los años 1932 y 1933 mediante la recolección de información disponible de diferentes fuentes, y el análisis luego de la consulta para llevar a cabo la descripción histórica del hecho ocurrido desde la perspectiva de todos los actores incluidos en el conflicto. Como resultado, se presentan los antecedentes de los gobiernos, la economía del momento y la zona limítrofe que fue la causa teórica del conflicto entre ambos países; sin dejar de resaltar el enfoque militar (que muestra las acciones realizadas por las Fuerzas Militares de Colombia y las de Perú), los principios de la guerra y la contribución a la victoria militar; adicionalmente, se tienen en cuenta las acciones o negligencias en un análisis de lo político, económico y social para determinar la legitimidad de las Fuerzas Armadas de Colombia en el desarrollo de este conflicto.

Palabras clave: identidad militar, evolución, doctrina, cambio, misión.

Abstract

The main objective of this research is to establish the conditions under which the conflict between Peru and Colombia developed, first establishing a background that will make the reader understand a little the reasons that led to such events; the border mishap that the two countries sustained and that came together in the war of the end of 1932 and the beginning of 1933, essentially this conflict was triggered when Peru was forced to hand back to Colombia the Amazonian trapeze and Leticia, supported by military that faced the approval and implementation of the Lozano-Solomon treaty, in December 1927, symbolized the transformation and redefinition of the national Amazonian borders between Brazil, Colombia and Peru, after more than a century of creation to representative life and independent of those states. The methodology is based on the Historical: explaining the events that occurred in the regular war that took place between Peru and Colombia between 1932-1933, gathering the information available from different sources; and the Analysis: after the consultation of the sources and the historical description of the event occurred, a vision was made of all the actors included in the conflict; as results the antecedents of the governments are presented, the economy of the moment and in addition the border zone theoretical cause of the conflict between the two countries; without neglecting the military approach that shows the actions carried out by the Colombian and Peruvian military forces, in what principles of the war are framed and how they contributed to the military victory on the part of Colombian troops, likewise it must be taken into account that actions or negligence takes a whole analysis towards the political, economic and social, to determine the legitimacy of our armed forces in the development of this conflict..

Key Words: Military identity, evolution, doctrine, change, mission.

1. Revisión del contexto del conflicto

Para el año 1932, momento en el que Colombia y Perú enfrentaron su mayor crisis, existían dos gobiernos que podían ser percibidos desde diversos puntos de vista como radicalmente opuestos, debido a que cada país había tenido un estilo de llegar al poder y de gobernar diferente hasta la llegada de estos dos dignatarios.

En el caso de Perú, el mandato era ejercido por el presidente Luis Miguel Sánchez, quien tras varios años de carrera militar, alcanzó la presidencia del país mediante un golpe de Estado en 1930, permaneció un año en el poder y fue obligado a abandonar el cargo en marzo del año siguiente por la crisis económica y la agudización de la problemática social del país. Después de unas elecciones en las cuales hubo señalamientos de ilegalidad, e incluso de fraude, recuperó su poder y volvió a su cargo.

Luego de su posesión, inició un gobierno marcado por la violencia desde y hacia el Partido Aprista Peruano (APRA); según Camacho (2016, p. 414), su metodología fue “suficiente para llevar a los miembros del Ejército a la acción, de la mano de algunos políticos y en contra de otros, no necesariamente por obediencia debida a la jerarquía y aun infringiendo las normas que debían guiar sus actos”.

Al mismo respecto, Balbi (1980) afirma que “pese a la guerra interna en que se debatía, el régimen de Sánchez Cerro pudo realizar algunas obras importantes como la promulgación de la Constitución Política de 1933, que se podría calificar de moderada, de carácter mixto presidencial-parlamentario, y que regiría hasta 1980, aunque en 1968 sería suspendida por el gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas.

Estableció el periodo presidencial en seis años y prohibió la reelección inmediata”.

Figura 1. Presidente peruano Luis Miguel Sánchez (1931-1933)



Fuente: Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú

En su periodo presidencial, y empeorando el ambiente por el que pasaba Perú, sucedió el conflicto internacional con Colombia, momento propicio para crear discursos nacionalistas en Lima y disipar las tensiones internas. El último día de abril de 1933, un fanático cegó la vida del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro. Según Camacho (2016, p. 440), el embajador de Estados Unidos hizo unas afirmaciones controversiales en ese momento, las cuales evidenciaban el nivel de crisis interna y descontento que tenía este entorno político: “El asesino le hizo un servicio de valor incalculable a su país: si en realidad era aprista, el dinero que se está recolectando para el mausoleo de Sánchez Cerro debería dedicarse a un monumento en el que se consigne un voto de agradecimiento al APRA”.

En el caso del otro actor del conflicto, Colombia, el país estaba siendo dirigido por Enrique Olaya Herrera, oriundo de Guateque (Boyacá), abogado y periodista cuyo mandato presidencial estuvo comprendido entre 1930 y 1934; periodo considerado como un momento de transición en la política Colombia. Su presidencia se fundamentó en la ecuanimidad y el sentido de concertación; de hecho, su lema de campaña se centró justamente en la “Concentración nacional”, esto debido a una característica en su dogma político muy personal, así pues:

Ivi (1938) “Estaba convencido, con un convencimiento que rayaba en fanatismo, de la necesidad para Colombia de los gobiernos de concentración nacional, y como encontraba en mí a uno tan convencido como él, me decía con mucha frecuencia: “Este país no está maduro todavía para los gobiernos de partido; necesitamos aún durante varios periodos presidenciales, gobiernos de concentración, que pongan todas las capacidades al servicio del país y sean una permanente salvaguardia del orden y de la tranquilidad pública” (p. 91) (Mira, 2014).

Figura 2. Presidente colombiano Enrique Olaya Herrera (1930-1934)



Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango

En el momento histórico al que hace referencia este capítulo de la guerra con Perú, el presidente Olaya Herrera manifestó durante este suceso un regio temperamento y una increíble diplomacia que lo caracterizaba. Para Mira (2014, p. 46), frente a la parte militar, tenía el claro objetivo de que fueran:

Guardianes fieles de la Constitución y de la ley, centinelas leales del tesoro de paz y de respeto al derecho que la República ha puesto bajo su salvaguardia. Insiste en la necesidad de perfeccionar la reforma militar y asegurar definitivamente al Ejército su carácter de Ejército Nacional, superior a los partidos, alejado de la política, plenamente digno por su austeridad, eficiencia y la capacidad de sus jefes y oficiales, de la adhesión y el respeto de la República entera.

2. Conflicto y economía

Resulta esencial establecer algunas posibles causas del conflicto entre Colombia y Perú, y cabe anotar que las dos regiones tenían un vínculo económico en común. Los ‘gomales’ o terrenos de explotación del caucho, se delimitaban a lo largo y ancho del río Amazonas o sus principales afluentes, y resultaban de interés fundamental, aunque no central, para las economías de ambos países involucrados (Camacho, 2000).

La economía del pueblo peruano se basaba en el petróleo y, en menor proporción, en la producción del caucho. Para el siglo xx, su principal productor era Julio César Arana y quienes ocupaban la localidad de Loreto procuraban el dominio de todo el trapezio amazónico; al parecer, en el conflicto, se apoyaron en una devoción a su país casi desmedida, que factiblemente ocultaba la pretensión de explotar de manera permanente la materia prima (en este caso, el codiciado caucho). Se cree que esa fue una de las causas para tomarse la población de Leticia, sumada a que el país vivía una polarización que generó una inestabilidad en términos políticos (Acuña Rodríguez, 2016).

La industria automotriz a nivel mundial empezó a ser la principal

beneficiaria de la producción de esta materia prima y, además, la encargada de hacer crecer en progresión geométrica la demanda de caucho en el mundo, lo que contribuyó directamente a la masificación acelerada de la cauchera en el vasto territorio amazónico. Aunque existían diversos patrones del caucho y haciendas dedicadas a su explotación en Loreto, ya que era el negocio común de dicho territorio, uno destacó más que cualquier otro: la Casa Arana de Julio César Arana, como organización (González, 2012).

En ese sentido, resulta claramente descriptivo lo planteado por Juan Camilo Restrepo, quien afirma que “la Casa Arana llegó a ser propietaria de 5872 kilómetros cuadrados”, tenía múltiples trabajadores empleados en diversas funciones y esclavos indígenas y controlaba la mayor parte del tránsito del caucho peruano. Una empresa tan grande no podía permitirse perder todo este territorio en la división territorial que pretendía ejecutar el gobierno colombiano (Betancur, 2001).

Complementando a Restrepo, González & Samacá (2012, p. 377) mencionan que:

Con la firma del tratado de Lozano-Salomón se vio afectado el pueblo peruano, en cuanto a sus intereses económicos, a ese tema se le va sumando que Colombia en el año en que estalló la guerra, unos meses antes instauró un puesto de aduanas en la frontera, dificultó el paso del caucho hacia Iquitos, pero no sólo de la casa Arana, sino de una hacienda llamada La Victoria, cuyo propietario peruano Enrique Vigil observó con recelo que sus grandes extensiones de tierra en Caquetá quedaban en manos del gobierno colombiano.

A pesar de los problemas derivados para la Casa Arana y la Hacienda La victoria, Virgil intentó vender infructuosamente su propiedad a Colombia, pero simultáneamente se dedicó a trabajar junto al ejército peruano y a Julio César Arana en la recuperación de dichos territorios, tal y como lo describe Betancur (2001).

En adición a sus acciones económicas, la Casa Arana organizó al pueblo indígena para establecerse de forma ordenada y consistente en la

selva colombiana mediante la construcción de trochas largas y pasos entre ríos y caños del sector. Es posible referirse a las cartas geográficas de la época en las cuales se reconocen cerca de cuarenta acuartelamientos caucheros de la Casa Arana, incluidas cuatro ‘centrales’ o de ‘embarque’, entre los que sobresalen El Encanto, La Chorrera (campamento central) y otros lugares más pequeños (Gómez, Lesmes y Rocha, 1995).

Figura 3. Leticia en los años treinta



Fuente: Archivo personal de Alexander Montero

Con respecto del tamaño de la industria cauchera, Sierra (1989) afirma que “la explotación del caucho natural a gran escala se dio en Colombia en un periodo relativamente breve de un poco más de medio siglo (entre 1879 y 1945), sus efectos socio-territoriales fueron de tal magnitud que aún se sienten en algunas zonas del país”.

Con un negocio tan grande en juego y, sobre todo, con el predominio peruano en la región (frente a una evidente debilidad

institucional colombiana), no era raro que surgiera la amenaza de una invasión. Por consiguiente, resulta evidente el papel de la Casa Arana, la cual movilizaba recursos y población a fin de lograr un protagonismo regional (privado) en el tema cauchero. Al respecto, en su artículo para la revista *Semana*, Alberto Donadío (2004) profundiza en la facilidad de la toma de Leticia y los impactos estratégicos derivados de ella:

Sobre la invasión peruana, la toma de Leticia se produjo impulsada por el dueño de un ingenio azucarero, “que desde la entrega del trapecio a Colombia en 1930 tenía que pagar derechos de aduana para exportar el azúcar a Iquitos, [que era] su único mercado” Consideramos que hay varios elementos para pensar en las resistencias de los habitantes peruanos a asimilar el tratado Lozano–Salomón, porque este territorio no solamente significaba parte de su nacionalidad, sino un área para explotar caucho, que pudo ser parte del oro negro (denominado por Donadío), pero también un puerto sobre el río Amazonas que pretendía controlar la explotación exhaustiva de los recursos naturales, el comercio de mercancías y el trato que se le daba a los habitantes en el área fronteriza.

3. “Crónicas de una guerra anunciada”

Las crónicas entre Colombia y Perú se fueron haciendo gradualmente más tensas, a causa de los motivos económicos (analizados en el aparte anterior), las disputas territoriales, la delimitación geográfica (como punto neurálgico) y la no aceptación de varios tratados, lo cual produjo una fuerte crisis entre los dos países, crisis que se venía gestando desde hace muchos años.

En 1717, el rey Felipe V expidió una cédula real mediante la cual instituyó el Virreinato de Santafé del Nuevo Reino de Granada y le adjudicó la Real Audiencia de Quito con todos sus territorios (incluyendo la Amazonía); el 5 de noviembre de 1723 se eliminó ese Virreinato y la

Audiencia de Quito pasó a estar en manos del Virreinato de Lima (González, 2012).

El 1 de octubre de 1777 se firmó el Tratado de Paz y Límites entre las coronas de España y Portugal, en el que se reconocieron como límites los ríos Yavari (por el sureste) y Yapura (por el noreste). Es fundamental destacar que Francisco de Requena fue enviado a ejecutar negociaciones con Portugal, pero no se generó acuerdo alguno. Por lo ocurrido en ese mismo año, Perú, se dedicó a efectuar acciones diplomáticas para conseguir la incorporación de Jaén y Maynas; a su vez, solicitó la adherencia de Guayaquil y objetó la declaración de la Junta de Gobierno, que se conformó después de su emancipación (la misma que manifestó su intención de ponerse bajo la protección de San Martín), lo que generó los conflictos entre Colombia y Perú (Atehortúa Cruz, 2007).

Casi tres décadas después, en 1802, la provincia de Maynas, que correspondía a la Audiencia de Quito, pasó a ser del Virreinato de Perú; en 1823, se firmó el Tratado Mosquera-Galdeano, en el cual Perú y Colombia llegaron a convenios limítrofes en todo lo racionado con viejos virreinos, sin embargo, no acordaron lo relacionado con el punto de la desembocadura del río Tumbes y la línea de demarcación hasta el territorio de Brasil (González, 2012).

La demarcación limítrofe pudo ser favorable para cualquiera de las dos naciones. Esto se debió llevar a cabo en 1824, por parte del general Simón Bolívar, quien simultáneamente se desempeñaba como presidente del Perú, pero este no determinó la territorialidad que les correspondía a los países en cuestión para no perder su poca popularidad. Cuando fue expulsado, declaró la guerra contra el Perú en aras de mostrar su poderío; también tuvo la intención de adherir a Perú a los territorios de la Nueva Granada, conformados por Venezuela, Nueva Granada y Quito (París, 1914).

Las relaciones diplomáticas armónicas entre los dos países comenzaron a fracturarse el 3 de marzo de 1828. Al respecto, Londoño, citado por Santos Pico (2007, p. 159), menciona que:

Colombia le da plazo a Perú para que pusiera a órdenes del Intendente de Azuay la devolución de las provincias de Jaén y Maynas al gobierno colom-

biano y el pago de la deuda contraída por Perú con motivo de la guerra de la Independencia exigida al plenipotenciario José Villa por la suma de \$3.595.747,89 la reducción de las tropas en la frontera, el suministro a Colombia de los reemplazos de las bajas sufridas y que se recibiera a Cristóbal Armero como encargado en Lima.

Para 1828, las discrepancias por los límites fronterizos, la susceptibilidad de Perú hacia el gobierno de Simón Bolívar, los compromisos económicos que se generaron por la guerra de la Independencia, la invasión de las tropas peruanas en los territorios de Maynas, Jaén y Tumbes y la intrusión peruana para derrocar al gobierno de Bolívar en Bolivia, se erigían como causas por las cuales la Gran Colombia podría declarar oficialmente la guerra al Perú (González, 2012).

Las relaciones comerciales se mantuvieron entre los países en mención. Hacia 1904, Colombia continuaba con la intención de buscar la solución a la delimitación, en parte por los intereses que tenía sobre la explotación del caucho (Mejía, 2017). No obstante, los esfuerzos diplomáticos logrados fueron inofensivos, en 1911, aún no había definido la mayoría de sus fronteras ni desarrollado una política de defensa propia para reaccionar ante un ataque de un ejército de otro país; precisamente, fue asaltada por sorpresa por el teniente coronel Óscar Raimundo Benavides Larrea, al mando de aproximadamente 500 hombres del Batallón 9° de Loreto, con cuatro lanchas que llevaban ocho cañones y cuatro ametralladoras, en la base militar La Pedrera, al norte de la provincia de Leticia, Amazonas.

Para el caso, fue designado el general Isaías Gamboa, a quien Benavides retiró del cargo, puesto que no pudo mantener la logística de aprovisionamiento de material de intendencia, comida o medicamentos necesarios para seguir en la guerra (Mejía, 2017). De acuerdo con Santos (2007, p. 51), “El ataque desmedido de las tropas peruanas duro tres días, hasta la rendición de las tropas colombianas, por falta de armamento para continuar defendiendo la soberanía del territorio que nuevamente era violentada”.

Figura 4. Comando de la base militar en Tarapacá



Fuente: Archivo personal de Alexander Montero

En 1922, se firmó el Tratado Salomón-Lozano, por los nombres de los dos ministros de Relaciones Exteriores de Perú y Colombia. Los dos países pretendían solucionar la ausencia de definición de límites y la poca presencia estatal de la región y establecían que Perú renunciaba a parte del territorio (Leticia) a favor de Colombia:

Artículo 1: La línea de frontera entre la República Peruana y la República de Colombia queda acordada, convenida y fijada en los términos que en seguida se expresan: Desde el punto en que el meridiano de la boca del río Cuhimbé en el Putumayo corta al río San Miguel o Sucumbíos, sube por ese mismo meridiano hasta dicha boca del Cuhimbé, de allí por el río Putumayo hasta la confluencia del río Yaguas, sigue por una línea recta que de esta confluencia va al río Atacuarí en el Amazonas y de allí por el río Amazonas hasta el límite entre Perú y Brasil establecido en el Tratado Perú-brasileño de 23 de octubre de 1851 (González, 2012).

El territorio que se establecía era una extensión general en frontera de 1626 km, desde la quebrada San Antonio hasta la desembocadura del río Güepí, en el río Putumayo. Con este documento se buscaba finalizar

todos los percances territoriales que estas dos regiones habían mantenido por más de cien años (Rodríguez Rodríguez, 2011) decretando:

Colombia declara que pertenecen al Perú, en virtud del presente tratado, los territorios comprendidos entre la margen derecha del río Putumayo, hacia el oriente de la boca del Cuhimbé, y la línea establecida y amojonada como frontera entre Colombia y el Ecuador, en las ollas del Putumayo y del Napo, en virtud del tratado de límites celebrado entre ambas repúblicas, el 15 de julio de 1916.

Con la promulgación de la Ley 72 de 1930, en Colombia se negó al Ejército el derecho al voto y a la intrusión en la política y se restringió su participación a lo neutral, con fines de servicio al Estado; esta ley, que se estableció como apoyo a la generación de la cédula de ciudadanía, buscaba frenar la tendencia de los militares de ser entes activos en la política y pasar de ser liberales a conservadores, según el gobierno de turno. Lo anterior permitió la creación de un Ejército partidista a futuro y el establecimiento de la ciudadanía con derechos electorales; no obstante, con la instauración de los gobiernos y sus nuevas formas de legislar, en esta transición también se creó una brecha que avivó la crisis entre Colombia y Perú.

Figura 5. Tropa colombiana destacada en Tarapacá



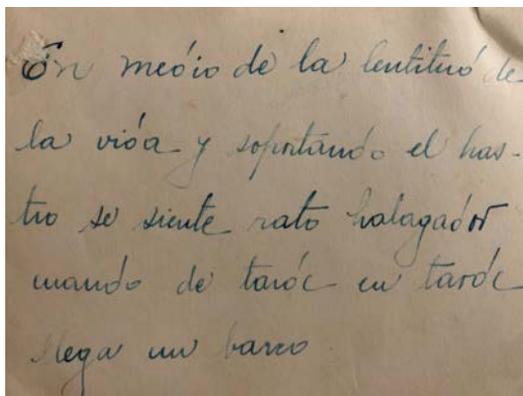
Fuente: Archivo personal de Alexander Montero

Los argumentos históricos brindan una panorámica sobre la complejidad de la situación y dejan claro que el inicio del conflicto entre los dos países era inevitable. Para Valencia Grajales (2011, p. 74), aunque el conflicto inició bajo una perspectiva política, también tenía un tinte personal:

El Tratado Lozano-Salomón era nocivo de parte del médico Enrique Vigil, dueño de la hacienda más grande y productiva de la zona, un ingenio azucarero llamado “La Victoria” que quedaba a veinte kilómetros de Leticia. Allí se producía, además de azúcar, alcohol para abastecer el Departamento peruano de Loreto, además de explotar las maderas. Este médico se vio perjudicado con el Tratado debido a que sus tierras quedaron en el lado colombiano y por tanto la venta de sus productos debía exportarse a Perú, lo que lo hacía muy oneroso, además de que vender sus productos a Colombia era un imposible geográfico.

En “La Victoria” se encontraba apostado un pelotón peruano para la fecha de la guerra. Adicionalmente, esto coincide con una propaganda alegórica que señala que “Leticia era peruana por un mito fundacional de la ciudad de Leticia que debe su nombre a Leticia Smith Buitrón, hermana del secretario de la Comisión Hidrográfica, de quien estaba enamorado Manuel Charón, un ingeniero de la Comisión Hidrográfica del Amazonas” (Ospina, 2009).

Figura 6. Nota personal donde se percibe los sentimientos de distancia de la tropa colombiana antes y después de la guerra



Fuente: Archivo personal de Alexander Montero

Con el fin de poder entrar en materia, con respecto de los hechos entre Colombia y Perú, se requiere precisar la ubicación geográfica del conflicto en el área comprendida en lo que actualmente se conoce como Leticia, Amazonas, bajo Caquetá y Putumayo oriental; precisamente, en las zonas aledañas a los ríos Amazonas (en la frontera colombiana y peruana), Caraparaná, Igaraparaná, Caquetá, Tarapacá, Putumayo, Cahuinari y sus afluentes, y en aquellos territorios en que se encontraban ubicadas las haciendas caucheras “La Chorrera”, “La Victoria” y “El Encanto” (Uribe Mosquera, 2013).

Al observar la zona limítrofe determinada en el Tratado Salomón-Lozano, resulta claro que los puntos que desencadenaron el conflicto, se establecieron a raíz de la propiedad de dichos terrenos en querrela, en teoría resultados de un canje de territorios totalmente desfavorable al Perú.

Figura 7. Límite entre Perú y Colombia, acorde con el Tratado Lozano-Salomón de 1922



Fuente: Shadowxfox, bajo la licencia de Creative Commons, Genérica de Atribución/ Compartir-Igual 3.0

4. Momento del conflicto

El desarrollo de los acontecimientos preliminares e inmediatos del conflicto están expuestos en Mejía (2017, p. 8), quien menciona:

No obstante, 10 años más tarde se desarrolla “el conflicto amazónico”, durante la presidencia de Enrique Olaya Herrera, de Colombia, y Luis Miguel Ruiz Sánchez, de Perú, debido a la incursión armada de unos particulares o, como le llamaron en su momento, por “perturbaciones de comunistas”, que se iniciaron el 01 de septiembre de 1932 y culminaron el 24 de mayo de 1934.

Por una parte, el 3 de septiembre de 1932, el periódico *El Tiempo* informó que “Trescientos comunistas peruanos” se habían apoderado de Leticia; por la otra, *El Espectador* reportó el hecho de modo más sensato y comunicó que nada se conocía sobre los autores de la invasión a Leticia. Realmente no había evidencia fáctica para afirmar que se había reunido a trescientos comunistas peruanos para ejecutar tremendo acto, lo único que se sabía era que en Perú no alcanzaban a contarse ni cincuenta comunistas. Además, era impensable que el gobierno de Sánchez Cerro estuviera al mando de la toma, dado que esto representaría un abierto quebrantamiento del Tratado Salomón-Lozano, suscrito en la década anterior por Colombia y Perú (*Revista Credencial Historia*, 2005).

Gran parte de las evidencias de la toma, recogidas desde la misma ciudadanía, concuerdan con que los soldados, suboficiales y oficiales peruanos en Leticia estaban desde las primeras horas de la mañana de aquel 1 de septiembre, sin encontrar mayor resistencia dentro del caserío.

Figura 8. Cañonero Cartagena



Fuente: Archivo personal de Alexander Montero

Las primeras reacciones frente a este evento se minimizaron de manera diplomática por parte de Lima, ya que fue tachado como un ‘problema doméstico’. Inicialmente, Colombia aceptó la versión de Perú, según la cual “unos comunistas se tomaron a Leticia para provocar una perturbación en el país y atacar el gobierno de Luis Miguel Sánchez Cerro”. Tal era la confianza en la versión del presidente peruano, que el presidente colombiano, Enrique Olaya Herrera, dio una declaración pública alegando que la toma de Leticia no tenía “carácter internacional y las relaciones entre los dos países eran completamente cordiales” (Gómez Naranjo, 1933).

A medida que se conocían más detalles y salían a flote los intereses caucheros en toda la región amazónica, fue claro que la versión de los comunistas peruanos carecía de rigor y que se trataba de un acto que buscaba arrebatar parte del territorio colombiano por la fuerza. En consecuencia, la reacción de Bogotá fue inmediata y buscó involucrar a la población en la defensa del país. Valencia Grajales (2011) cuenta los mecanismos buscados para el financiamiento de la defensa:

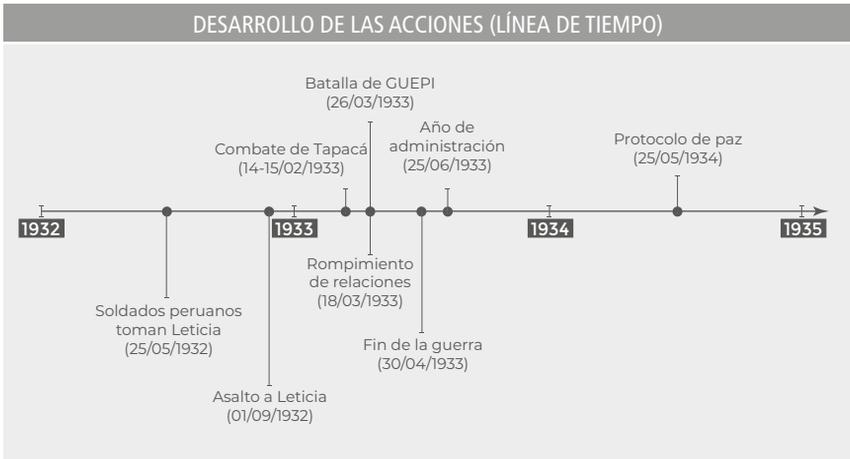
Ante el esclarecimiento de que la toma peruana era inminente, Colombia intentó resolver el problema primero, pidiéndole al pueblo una contribución extraordinaria, y un empréstito internacional para dotar al Ejército con lo necesario para defender la soberanía, esta recolecta fue el mayor aporte que haya recibido el Ejército en la historia de la primera mitad de siglo xx.

Tabla 1. Estado de las Fuerzas Militares y desarrollo del conflicto entre Colombia y Perú

ARTE MILITAR	
FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA	FUERZAS ARMADAS DE PERÚ
<ul style="list-style-type: none"> • 6200 efectivos; entrenados por las misiones suiza y alemana, antes de iniciar el conflicto con el Perú. • En el mar Caribe había una flotilla naval y fluvial compuesta por los guardacostas “Junín”, en Cartagena, y “Pichincha”, en Barranquilla. El buque de transporte “Nariño” que también se encontraba en Barranquilla fue habilitado como buque hospital. • En el Pacífico se encontraba el guardacostas “Carabobo”, con base en Buenaventura, el cual prestaba servicios de enlace y abastecimientos. El destacamento del Pacífico estaba conformado por débiles guarniciones así: en Tumaco, 75 hombres; en la isla Gorgona, 30 hombres; y en Buenaventura, una batería de costa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejército: 8955 hombres; Marina: 1755 efectivos; Fuerza Aérea: 285 miembros de tripulación entre oficiales y personal técnico; y Policía: 6037 efectivos. Para un gran total de 17027 individuos. • La Fuerza Naval contaba con 357 oficiales y 1775 hombres de clases y marinería; en el Pacífico, tenía dos cruceros y dos acorazados, un cazatorpedos, tres patrulleras de mar armadas y equipadas, dos cañoneros marítimos, cuatro submarinos y cuatro buques auxiliares. • La Fuerza fluvial del Amazonas contaba con dos divisiones; la primera, compuesta por los cañoneros “Loreto”, “Amazonas” y “Napo”; la segunda, por los cañoneros “América”, “Coronel Portillo” e “Iquitos” y tres buques auxiliares.

ARTE MILITAR	
FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA	FUERZAS ARMADAS DE PERÚ
<ul style="list-style-type: none"> • Para atender las necesidades del conflicto colombo-peruano, fue constituido el Comando de la Armada en Caucajá, con las cañoneras "Santa Marta" y "Cartagena" y los transportes de tropa "Huaina Cápac" y "Sinchi Roca", incautados a Perú en aguas territoriales colombianas. • Con los aviones disponibles, los pilotos y el personal técnico con que contaba la Sociedad Colombo-Alemana de Transporte Aéreo (SCADTA), se organizó la primera Fuerza Aérea, bajo el mando del piloto alemán, coronel Herbert Boy. • El armamento de la tropa consistía en fusiles Máuser (modelos 1912 y 1924), algunos cañones y unas pocas ametralladoras adquiridas en Europa. Existía una fábrica deficiente de municiones y había un depósito de fusiles Grass, utilizados en la guerra de los Mil Días. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponía de la Escuela Superior de Guerra Naval y la Escuela Naval del Perú; con las bases navales "San Lorenzo", "El Callao", "Itaya" e "Iquitos". • También tenía dos grupos de artillería de costa y una marina mercante con suficiente capacidad de desplazamiento denominada "Compañía peruana de vapores". • En Güepí estaba una compañía reforzada y apoyada con cañones y ametralladoras; en Puerto Arturo, un oficial y 30 soldados; en Pantoja, un batallón de infantería; en la guarnición de Iquitos, un Comando de región militar con las siguientes unidades: un regimiento de infantería, un grupo de artillería, un escuadrón de caballería, un batallón de ingenieros, un cuerpo de la Guardia Civil (con 400 hombres) y una flotilla aérea (con seis hidroaviones de reconocimiento y bombardeo y cuatro aviones de cazabombardero).

Fuente: Mejía (2017)



Fuente: Elaborada por el Subteniente Jefferson Staly Rodríguez Peña, Escuela Militar de Cadetes. Guía de estudio de Historia Militar de Colombia (2014)

FASES DEL PLAN

A grandes rasgos, el plan contemplaba las siguientes fases:

Primera fase: ataque a las tropas peruanas que se encontraban en el puerto de Tarapacá, con el fin de empezar el rescate del trapecio amazónico y disuadir la voluntad de la comisión negociadora del Perú que se encontraba en Ginebra.

Segunda fase: ataque a los puestos militares del Perú en Güepí y Puerto Arturo, a fin de capturar territorio peruano que fuera canjeable más adelante, si el conflicto continuaba y no se llegaba a ningún resultado en las negociaciones.

Tercera fase: ataque aéreo y terrestre al puesto de mando atrasado de las tropas peruanas destacadas en Pantoja sobre el río Napo.

Cuarta fase: bombardeo aéreo masivo a las unidades e instalaciones militares que constituían el puesto de mando y la reserva de la región militar de Iquitos, hasta quebrantar su capacidad y voluntad de lucha, para que desde allí no se pudiera apoyar y reforzar la guarnición peruana en Leticia.

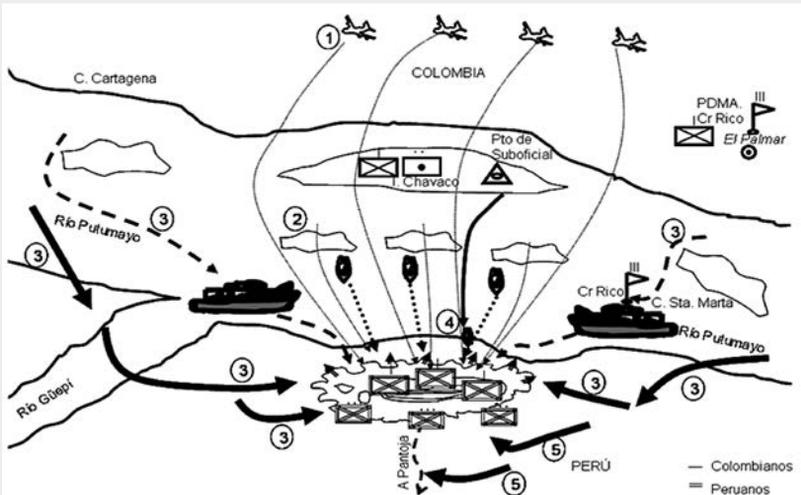
FASES DEL PLAN

Quinta fase: ataque a las tropas peruanas en Leticia y recuperación del puerto y de la totalidad del trapecio amazónico para la soberanía colombiana

Batalla de Güepí (26 de marzo de 1933)

Aprobado el plan estratégico-militar del Estado Mayor General y desarrollada la primera fase, se adelantó el estudio de inteligencia militar y se llegó a la conclusión de que la base peruana que mayores refuerzos había recibido era la de Güepí. Esta concentraba efectivos superiores a los 500 hombres, con apoyo de fuegos de diversos calibres, lo cual la constituía en una verdadera fortaleza desde donde se podían efectuar otros ataques sobre Colombia. Puerto Arturo no incrementó sus efectivos, todo el tiempo mantuvo un pelotón. En virtud del análisis táctico y estratégico, la recomendación y la decisión fue atacar, en forma específica, la base militar de Güepí.

En la figura se puede observar la forma como se ubicó el ejército para atacar las bases peruanas.



El problema concluyó con un acuerdo, firmado en Ginebra el 26 de mayo de 1933, que determinó que Leticia quedaría durante un año a disposición de una comisión internacional, designada por la Sociedad de las Naciones para ejercer administración en nombre de Colombia (Plazas, 1993). Posteriormente, Leticia tendría nuevamente presencia del Estado colombiano.

Los costos de la guerra para Colombia tuvieron ciertas implicaciones financieras, puesto que no tenía el material de guerra básico para formar una representación efectiva en los territorios selváticos. El poder primó y se volvió todo un reto obtener el presupuesto para la Fuerza Pública; así, se pasó del 0.5 % al 3 % del producto interno bruto.

Figura 9. Puerto de Leticia durante la guerra



Fuente: Archivo personal de Alexander Montero

5. Conclusiones

La guerra entre Colombia y Perú sirvió, en su momento, para generar lazos identitarios y de unidad nacional en una época convulsa y golpeada por la violencia partidista, luego de más de un siglo de guerras civiles. Adicionalmente, fue el bautizo de fuego de una transformación militar que inició en el periodo del general Reyes (como se estableció en el capítulo anterior) y que implicó la puesta en práctica de los conocimientos doctrinarios de una generación profesional en la guerra y la compra de equipos militares para dotar a ciertos componentes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, debido a que carecían de material suficiente. Posteriormente, ante algunos problemas internos y vecinales, Colombia tuvo que empezar a recuperarse y abrir las puertas a nuevos retos militares, políticos, sociales, etc.

Es posible afirmar, concordando con Bushnell, que el episodio de la guerra con el Perú dispersó cierta tensión partidista y hubiera sido un excelente momento de fortalecimiento de la nación; infortunadamente para la época, la Amazonía colombiana era aún más distante de la comprensión de la opinión pública que en la actualidad, por lo que el afán nacionalista duró relativamente poco.

Como era de esperarse, el conflicto con el Perú precipitó el predominio de la opción militar, al propiciar la militarización de la frontera y la subordinación de las autoridades civiles para enfrentar el esfuerzo de guerra. Hacia marzo de 1933, seis meses después de la toma de Leticia, 1858 soldados llegaron a la frontera con Perú “sin contar con el personal empleado en las numerosas lanchas, las tropas que marchaban desde el interior del país hacia Florencia y Puerto Asís ni el personal auxiliar”.

De un Ejército sin muchos recursos, especialmente con la falta de hospitales (lo que hacía más difícil el tema de sanidad), se logró edificar un pie de fuerza militar un poco más sólido que al menos le dio al país un predominio en la zona. La poca presencia institucional que tuvo Leticia, Tarapacá y otros caseríos colombianos se vio incrementada con la

presencia de tropas en el periodo posterior al conflicto. Así, el aporte no fue solamente militar, en el sentido de contar con unas Fuerzas Militares profesionales y combativas, sino también social, a la hora de construir país.

| IR A CONTENIDO |